PROGRAMACIÓN DOCENTE (FRANCÉS) (2024/2025 2ºBachillerato)

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

INDICE	Pagina
a.1 REFERENTE LEGAL	<u>4</u>
a.2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	<u>5</u>
a.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
3.1 Agrupaciones	
3.2 Espacios	<u>26</u>
3.3 Intercambio con la familia	
3.4 El dua y la educación inclusiva	
3.5 La situación de aprendizaje	
3.6 Plan Digital	
a.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
4.1 Entre las actuaciones de apoyo ordinario	
4.2 Dificultades específicas de aprendizaje	36
4.2.1-Dislexia	
4.2.2-Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad	
4.2.3.Altas capacidades altas capacidades	
	44
a.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
a.6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	<u>45</u>
a.7ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	<u>48</u>

8.1 Cuando	
8.1.1 La evaluación inicial	
8.1.2 La evaluación formativa	
8.1.3 La evaluación final	
8.1.4 La autoevaluación	
8.1.5 Intercambio con la familia	
8.1.6 Confinamiento	
8.2 Criterios de calificación	
8.3 Recuperación de los alumnos en evaluación ordinaria	
8.4 Recuperación de alumnos con pendientes.	
8.5 Pérdida de la evaluación continua	
8.6 Instrumentos de evaluación	
8.7 Criterios de calificación	
a.8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	<u>54</u>
9.1 Ajuste de la programación docente.	
a.9 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	<u>55</u>

1 REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 30 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre , los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- b Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- c Medidas de atención a la diversidad.
- d Materiales y recursos didácticos.
- e Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f Concreción de los elementos transversales.
- g Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

- h Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y hacienda explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica:Nº0 Bienvenus.

N.º de sesiones: 4 Desde el 12 de septiembre al de 27 de Septiembre 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Los alumnos deben proyectarse en el futuro y construir su casa del futuro, a través de diferentes anuncios por palabras irán viendo las distintas opciones que hay en el mercado y podrán diseñar su casa ideal recogiendo lo que más les guste de todas las opciones.

Crearán una agencia inmobiliaria, por parejas, e intentarán "vender" su casa, que deberá cumplir una serie de requisitos, elaborando un anuncio y creando un diálogo con un posible comprador.

ODS: 7 Energía asequible y no contaminante

Competencias específicas Criterios de evaluación CE1. Comprender e interpretar las 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos textos de cierta longitud y complejidad, con especial expresados en la lengua estándar, énfasis en los textos académicos y de los medios de buscando fuentes fiables comunicación, así como de textos de ficción, sobre haciendo uso de estrategias de temas generales o más específicos, de relevancia inferencia y comprobación de personal o de interés público. significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1. CE2. Producir textos originales, de 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando adecuados a la situación comunicativa, a la tipología estrategias tales como textual y a las herramientas analógicas y digitales la planificación, la síntesis, utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o la compensación 0 la impidan comprensión, reformulando autorreparación, para expresar organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de de acuerdo con propósitos interés público conocidos por el alumnado, haciendo comunicativos concretos. un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad Descriptores del perfil de salida intelectual y evitando el plagio. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir

información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

CPSAA3.1

CE5. **Ampliar** los usar repertorios lingüísticos personales distintas entre lenguas variedades. ٧ reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Saberes básicos

A1,A2, A3,A4, A5,A6, A7, A8, A9, A10, B1,B2, B4, B5, C1, C2, C3, C4

N.º y título de la unidad didáctica: Nº1 Trop d'achats.

N.º de sesiones: 10 Desde el 30 de septiembre al 31 de Octubre 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Se ponen en marcha las interacciones comunicativas. Se propondrán distintas situaciones de compras, deberán realizar situaciones teatralizadas por parejas y reflexiones personales sobre la necesidad o no de realizar distintas compras, la economía circular y todo lo que ello conlleva, para ello interpretarán distintos tipos de textos (escritos, orales, gráficos, etc) y elaborarán una reflexión personal, con posibles soluciones a los problemas que cada uno descubra.

ODS: 12 Producción y consumo responsables

Competencias específicas Criterios de evaluación 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y **CE1.** Comprender e interpretar las conocimientos adecuados para comprender la ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos información global y específica (siempre que estén expresados en la lengua estándar, claramente señalizadas), y distinguir la intención y las buscando fuentes fiables opiniones, tanto implícitas como explícitas de los haciendo uso de estrategias de textos; inferir significados e interpretar elementos no inferencia y comprobación de verbales; y buscar, seleccionar y contrastar significados, para responder a las información veraz. necesidades comunicativas planteadas. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1. CE2. Producir textos originales, de 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y creciente extensión, claros, bien estrategias de planificación, producción, revisión y organizados y detallados, usando cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las estrategias tales como la planificación, la síntesis, características contextuales, la los aspectos compensación la socioculturales y la tipología textual, usando los autorreparación, para expresar recursos físicos o digitales más adecuados en función ideas y argumentos de forma de la tarea y de las personas participantes en la creativa, adecuada y coherente, interacción, sean estas reales o potenciales. acuerdo de con propósitos comunicativos concretos. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes,

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

para transmitir

información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

CPSAA3.1

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos У compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para meiorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

CE6. Valorar críticamente diversidad adecuarse la lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores

Saberes básicos

N.º y título de la unidad didáctica: Nº2 La planète souffre.

N.º de sesiones: 10 Desde el 4 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

estrategias

tales

como

A través de diferentes soportes, analógicos, digitales, sonoros, etc. Realizarán, por grupos de cuatro o cinco un diagnóstico de cuáles son los problemas más importantes que afectan a nuestro planeta.

Deberán crear un ONG ficticia, planteando los problemas, las posibles soluciones, los ámbitos de actuación, el lugar a desarrollarlos, etc.

Realizarán una exposición de su trabajo y evaluarán los trabajos de sus compañeros de grupo y las ONG de los otros grupos, en base a una escala de valoración que se les proporcionará.

ODS: 6 / 7/ 9 / 11 / 14 / 15 (Agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, industria innovación e infraestructuras, ciudades y comunidades sostenibles, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres.

Criterios de evaluación **Competencias específicas CE1.** Comprender e interpretar las 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la ideas principales y las líneas información relevante y las implicaciones generales de argumentales básicas de textos textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta expresados en la lengua estándar, complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en buscando fuentes fiables registro formal como informal, sobre temas de haciendo uso de estrategias de relevancia personal o de interés público, tanto inferencia y comprobación de concretos como abstractos, expresados de forma clara significados, para responder a las y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, necesidades comunicativas incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través planteadas. de diversos soportes. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1. CE2. Producir textos originales, de 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y creciente extensión, claros, bien corrección textos claros, coherentes, bien organizados, organizados y detallados, usando adecuados a la situación comunicativa y en diferentes

registros sobre asuntos de relevancia personal o de

planificación, la síntesis. la compensación autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1,

interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados explicar conceptos y opiniones o simplificar transmitir mensajes, para información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función.

CPSAA3.1

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

Saberes básicos

Segunda evaluación

N.º y título de la unidad didáctica:Nº3 C'est à moi

N.º de sesiones: 10 Desde el 10 de diciembre al 31 de Enero de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Se proponen distintos tipos de textos, escritos, orales, gráficos, etc. A través de ellos los alumnos y alumnas reflexionan sobre la igualdad, la paridad en las tareas diarias. Realizan una reflexión sobre la situación que hay en sus casas y comprueban si, efectivamente, la igualdad y la paridad en el día a día es una realidad en sus casas y realizan un debate sobre las distintas situaciones y las posibles soluciones.

ODS 5: Igualdad de género.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2	 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas

reales o potenciales.

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.

CPSAA3.1

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

- 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores.

Saberes básicos

A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A 10, A11, A 13, B1, B3, C1, C2, C3, C5

N.º y título de la unidad didáctica:Nº4 La parole

N.º de sesiones: 10 Desde el 3 de Febrero al 10 de marzo de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Los alumnos y alumnas se ponen en distintas situaciones para expresar las emociones que esas situaciones generan y dan consejos para saber gestionarlas, se favorece de esta manera la buena gestión de la parte emocional y la salud mental.

ODS 2: Salud y bienestar

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Descriptores del perfil de salida

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes..

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando como estrategias tales la planificación, síntesis, compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de adecuada creativa, forma coherente. de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1,

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos orientados eficaces а explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, transmitir para información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

CPSAA3.1

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Descriptores del perfil de salida CP2,

STEM1, CD3, CPSAA1.1

CE6. Valorar críticamente adecuarse la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua situaciones en interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

Saberes básicos

A2, A3, A4, A6, A7, A8, A10, B1, B2,C3, C5.

Tercera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: Nº5 L'avenir.

N.º de sesiones: 10 Desde el 17 de Marzo al 25 de Abril de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Los alumnos y alumnas reflexionan sobre su futuro a corto plazo, planes de trabajo, personales, estudios, etc. Redactarán un email que se enviarán así mismos, programando la entrega para dentro de 5 años, de tal forma que, cuando lo reciban, puedan ver cuáles eran sus expectativas con 18 años, antes de terminar el instituto.

ODS 3, 5 y 8: Salud y bienestar /Igualdad de género/ Trabajo decente y crecimiento económico.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.	 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1,

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.

CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir

información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

CPSAA3.1	
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Descriptores del perfil de salida	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Saberes básicos

A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A13, B1, B2, B3, B5, C1, C3, C4

N.º y título de la unidad didáctica:Nº6. Europe

N.º de sesiones: 12 Desde el 28 de Abril al 16 de Junio de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los

criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y

5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Los alumnos y alumnas conocen la Unión Europea, y todo lo que implica ser miembro de ella, aprovechando las próximas elecciones europeas, en las que algunos votarán por primera vez.

ODS 16 y 17 : Paz justicia e instituciones sólidas / Alianzas para lograr los objetivos

Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de creativa, adecuada forma coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2

- 2.2. Redactar y difundir textos de cierta extensión sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptores del perfil de salida

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar transmitir mensajes, para información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1

- 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
- 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Descriptores del perfil de salida CP2,

STEM1, CD3, CPSAA1.1

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Saberes básicos

A2, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A11, A13, B1, C1, C2, C3, C4, C5.

3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La eficacia metodológica se verá reforzada con la aplicación de las siguientes estrategias:

- Partir del nivel de aprendizaje del estudiante.
- Desarrollar zonas de desarrollo próximo.
- Aplicar un enfoque globalizador, con la implicación de las materias no lingüísticas, sobre todo en la sección bilingüe.
- Trabajar con una variada y rica tipología de documentos auténticos tanto escritos como orales.
- Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros como la capacidad de aprender a aprender o las TIC.
- La alternancia de actividades de grupo e individuales. La metodología será, pues, activa y participativa centrada en el alumno, y presentará las siguientes características:
- Flexible en sus planteamientos, con el fin de facilitar su adaptación a las necesidades del alumnado de los diferentes grupos.
- De diseño abierto, para facilitar la toma de decisiones de los profesores que han de aplicarla, y abrir cauces para la reflexión sobre la práctica de aula que ella genere.
- Adaptable a los contextos sociocultural y geográfico de los alumnos, así como a sus esquemas de conocimiento, intereses y vivencias.
- Fundamentada en la naturaleza pragmático-funcional e interactiva del lenguaje, y en el enfoque cognitivo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
- -Tender a fomentar la creatividad y a desarrollar la autonomía de aprendizaje de los alumnos.
- -Integrar las seis destrezas básicas de la comunicación (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, mediación e interacción).
- Invitar a una reflexión sobre la lengua de carácter inductivo (inducción de las reglas a partir de los modelos lingüísticos y de las actividades propuestas).

- Procurar una progresión en espiral de los contenidos, repasando y ampliando progresivamente los aprendizajes anteriores y las dificultades superadas.
- Fomentar las iniciativas personales de los alumnos y el aprendizaje autónomo.
- Invitar al alumno a la autoevaluación y a la autocorrección.
- Facilitar el tratamiento de la diversidad.
- -Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.

3.1 AGRUPACIONES.

Para el buen desarrollo de nuestra práctica docente es imprescindible contar con una organización de aula que sea flexible y funcional y que favorezca los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos. Utilizaremos, al menos, tres modelos de agrupamiento dependiendo de las actividades que vayamos a realizar, a saber:

Gran grupo: Necesario para las explicaciones de contenidos, exposiciones orales, puesta en común de actividades, proyección de películas y canciones, etc.

Grupos de 2/4 personas. Se recurrirá a este modo de agrupamiento para la realización de actividades en grupo.

Individual. Se utilizará para la lectura y actividades individuales, etc.

Para la formación de los grupos es recomendable seguir unos principios de **homogeneidad** y **heterogeneidad**, siempre teniendo en cuenta las características específicas de nuestros alumnos y las actividades de enseñanza aprendizaje que pretendamos aplicar. En general, el principio de heterogeneidad es el más recomendable para el agrupamiento ya que facilita la interacción y la integración entre alumnos con diferentes necesidades educativas.

3.2 ESPACIOS

La utilización del espacio será variada y dependerá en gran medida del tipo de actividad que pretendamos desarrollar, de modo que la organización del aula variará en función de las actividades propuestas.

Cada una de las dos aulas-materia de idiomas dispone de una estantería, en la que habrá diccionarios, para su utilización en clase, tanto por parte del docente como del alumnado. Asimismo, se ha dotado a cada aula con una pizarra digital, que será utilizada por los/las alumnos/as siempre bajo la supervisión del docente. Las dos

aulas se han dispuesto en forma de U por decisión de los dos departamentos de idiomas.

Finalmente es importante señalar que ordinariamente la clase se desarrollará en el aula de **idiomas 2**, si bien para la realización de algunas actividades será necesario que nos traslademos a la biblioteca o aula **plumier**.

Asimismo, la clase de francés no puede ni debe ser un espacio cerrado a cuatro paredes, de manera que siempre que sea posible se realizarán actividades escolares o extraescolares, como visitas a museos, monumentos y núcleos urbanos, fuera del aula.

3.3 INTERCAMBIO CON LA FAMILIA.

A través de la aplicación **Infoalu**, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo.

En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento a cada uno de los/las alumnos/as del curso en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una agenda personal, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familias.

Además, existen alternativas como **edvoice** asi como el uso obligatorion de la **agenda escolar.**

3.4 EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

El DUA es un modelo a tener en cuenta que parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, al tiempo que facilita a los y las docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos y todas. Según la normativa actual, la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD englobaría:

- La atención a las diferencias individuales de todo el alumnado: diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones propias de cada alumno y alumna.
- La atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE): pueden precisar adaptaciones curriculares significativas (además de organizativas) con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.
- La atención al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- La atención al alumnado con integración tardía en el sistema educativo español: su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua castellana, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.
- La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales: su escolarización se podrá flexibilizar, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

3.5 LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje previstas para francés en este curso escolar aparecen en las tablas de arriba.

3.6 PLAN DIGITAL

El departamento de francés utiliza varias herramientas digitales que facilitan el parendizaje y la enseñanza. Además, las TIC y las TAC permiten hacer una docencia más efectiva, motivadora y atractiva.

Por ejemplo, los alumnos a principio de curso se regirtran en la plataforma Classroom para poder subir contenidos, apuntamos los deberes y los alumnos suben, redacciones, exposiciones orales etc. Además, para la práctica del idioma se utilizarán otras herramientas como Youtube, padlet, Liveworksheet, kahoot, entre otras.

Así, mismo, el departamento de francés utiliza el infoalu como herramienta de con contacto con los demás profesores y familias. La aplicación edvoice es también utilizada para tener contacto directo con los padres y los alumnos.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

La atención a la diversidad es uno de los retos fundamentales. Trataremos de ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas sin renunciar a los objetivos previstos.

4.1 ENTRE LAS ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO.

En cuanto a los saberes básicos se partirá de las ideas previas de los alumnos/as, se hará una graduación de las dificultades dentro de cada unidad, contemplando una escala clara de menor a mayor dificultad, de manera que los alumnos/as se vayan familiarizando con los temas en situaciones sencillas, y puedan afrontar posteriormente otras más complejas. A su vez, una misma actividad se plantea con varios grados de exigencia, llegando a distintos niveles de profundización.

Las actividades por otra parte serán más o menos dirigidas, más o menos experimentales, etc., dependiendo de la tipología del alumno.

Para que se realice un aprendizaje efectivo y se pueda responder a la diversidad de intereses y niveles de la clase se utilizarán una variada gama de actividades:

- -Actividades de introducción y motivación.
- -Actividades de desarrollo. Con una graduación en la complejidad para atender a todos los niveles.

- Actividades de refuerzo y ampliación. Para aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se proponen actividades de refuerzo que faciliten la consecución de los objetivos.

4.2 DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

4.2.1-DISLEXIA

La Dislexia es una dificultad para la lectura de manera fluida y eficiente, para la comprensión lectora, para la ortografía y expresión escrita.(DSM-V) - Problemas en la lectura. Poca fluidez, lentitud y eficacia lectora - Dificultades en comprensión lectora. - Dificultades Ortográficas. - Dificultades de Expresión escrita. - Dificultades de memoria de trabajo. Intervención con el alumnado que presente esta dificultad de aprendizaje.

Estrategias metodológicas:

□Utilizar multiples medios, tanto para la representación y acceso a la nformación como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.
☐ Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la nformación.
☐ Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.
☐ Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e ncidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez.
☐ Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.

☐ Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje. ☐ Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.
☐ Potenciar en el aula el uso de las TICs para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: Programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc.
☐ Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.
☐ Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
Pruebas:
☐ Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución, según las características del alumno.
☐ Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. En el caso de los alumnos que presentan disortografía se flexibiliza la exactitud en la corrección de las faltas de ortografía y gramaticales fruto de la dificultad de aprendizaje.
☐ Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

☐ Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña.
☐ Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes, propiciando una evaluación continuada que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno.
☐ Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días.
☐ Realizar preferiblemente los exámenes más complejos en las primeras horas de la jornada lectiva, con el fin de evitar la fatiga, o bien fragmentarlos en varias sesiones cuando sea necesario.
☐ Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.
☐ Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.
☐ Cuando el alumno tiene dificultad para escribir o es lento escribiendo facilitarle la tarea con estrategias como incluir guías verbales, gráficas, no exigirle que copie los enunciados, etc.

4.2.2-TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD

El TDAH, es un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia que implica un patrón de déficit de atención, hiperactividad y/o impulsividad.

- Dificultades para mantener el foco de atención y establecer prioridades.
- Dificultades para planificar y organizar el tiempo.
- Anticipar las consecuencias negativas de las cosas.

El profesorado deberá considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

Siempre debe colocarse al principio de la clase, donde pueda recibir atención directa del profesorado, evitando fuentes de distracción como las ventanas. En caso de no ser posible la ubicación junto a la mesa del profesorado, proporcionar al alumno/a la tutoría de un compañero/a que le ayude a revisar los puntos fundamentales de la explicación.

- Reducir y fragmentar las actividades que se exigen al resto de la clase.
 Podemos segmentar por fases las tareas más difíciles, negociando un tiempo para terminar cada fase. Supervisar los ejercicios a medida que los acaba, estando un poco más encima de la actuación del alumno/a (atención más individualizada).
- Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que demos una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.
- Asegurarse que ha realizado los deberes y conoce las tareas a desarrollar, incluso, si se ve la necesidad, hacerle repetir verbalmente para comprobar que lo ha comprendido.
- Utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral. Mantener las rutinas del desarrollo de la clase y ante los cambios de actividad advertir individualmente al alumno TDAH.
- Proporcionar descansos frecuentes y regulares. Si vemos que está muy agotado/a podemos mandar a hacer una fotocopia, borrar la pizarra, cerrar o abrir la ventana... con el fin de que entre en movimiento sin necesidad de sanción.
- Es necesario combinar tareas que le cuesten con otras en las que el alumno/a destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación.
- Es totalmente imprescindible el uso de la agenda.

4.2.3.ALTAS CAPACIDADES ALTAS CAPACIDADES

SUPERDOTACIÓN - Los superdotados se caracterizan por una alta inteligencia general, lo que les permite tener un alto nivel de competencia en la realización de un amplio rango de áreas de conocimiento o actividades, incluida la creatividad.

TALENTO COMPLEJO - ACADÉMICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, verbal y memoria de trabajo.

TALENTO COMPLEJO – ARTÍSTICO FIGURATIVO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, razonamiento espacial y creatividad.

TALENTO SIMPLE - VERBAL Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento verbal.

TALENTO SIMPLE - MATEMÁTICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento matemático.

TALENTO SIMPLE - MECÁNICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento mecánico.

TALENTO SIMPLE - ESPACIAL Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento espacial.

TALENTO SIMPLE - LÓGICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento abstracto.

TALENTO SIMPLE - CREATIVO Los creativos son aquellas personas que tienen una gran habilidad para crear productos nuevos e inusuales, a partir de la información y de las experiencias disponibles sintetizando las partes de una forma distinta a la convencional. Intervención con el alumnado con altas capacidades.

En la materia de lenguas extranjeras se sigue una metodología abierta, participativa y ecléctica que permite proponer actividades de diferentes niveles de dificultad y que cada alumno puede realizar de manera diferente, trabajando a su nivel competencial, como por ejemplo una presentación oral con un diaporama. Si el caso se presentará se trabajaría con contenidos de ampliación, aplicando estrategias metodológicas de indagación por parte del alumnado. Se le pondrá actividades que suponen un reto intelectual con contenidos de ampliación horizontal o de ampliación vertical .

4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para este año, utilizaremos material de varios manuales.

La importancia de aprender a llevar el cuaderno al día es fundamental para el correcto desarrollo de posteriores cursos. Así mismo, permite la organización de su trabajo diario y facilita la evaluación continua.

Como material complementario se utilizará:

• Otras fuentes bibliográficas y de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales específicos, etc.),

- Direcciones de internet. El profesor proporcionará páginas de Internet que permitan la documentación del alumno sobre determinados contenidos
- Periódicos
- Revistas
- Libro del profesor.
- Recurso digitales que proporciona el manual (libro digital y recursos).
- Películas en francés.
- Canciones en francés.
- Libro de lectura.
- Pizarra digital

5 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

En este apartado se describirán, atendiendo a los criterios establecidos en la propuesta curricular, por un lado, las actividades complementarias planificadas por el profesorado que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área/materia/ámbito y que sean coherentes con el currículo del área/materia/ámbito, y las actividades extraescolares que tienen carácter extracurricular y, por consiguiente, no evaluables.

Las actividades complementarias/extraescolares previstas para francés en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES	
Se trabajará la celebración de Halloween.	1º trimestre	-Aprender vocabulario del terror.	
		Fomentar la escritura.	
- Celebración de Navidad.	1ºtrimestre	-Aprender vocabulario de Navidad.	
		-Fomentar la lecturaFomentar la escritura.	
		-Fomeniai la esciliura.	
 -La celebración de San Valentín, con producciones de textos cortos en francés de amor en tarjetas o cartas que se expondrán en clase. 	2ºtrimestre	-Aprender vocabulario relativo a San Valentín.	

-La semana francófona en la que se harán actividades.	2ºtrimestre	-Conocer la francofonía, promocionar el francés
-Visita de un museo (extraescolar)	2ºtrimestre	-Aprendizaje del vocabulario relativo al museo que se vaya a visitar.
- Actividad para el día del libro.	2ºtrimestre	-Fomentar la lectura.
 Ver una obra de teatro en francés. (extraescolar) 	2ºtrimestre	-Aprender vocabulario relativo al teatro.
 Crêpes: se hará esta actividad tras acabar cada trimestre 	A lo largo del año	- aprender vocabulario de la cocina
- Poisson d'Avril	3º trimestre	Aprender vocabulario de esa fiestaFomentar la lecturaFomentar la escritura.

6.ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será **continua**, **formativa e integradora**.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

La evaluación es un componente del currículo que está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. En su sentido más amplio la evaluación

afecta al centro educativo, a los programas educativos, al proceso de enseñanza y aprendizaje, a profesores y alumnos. Sin embargo, nos centraremos aquí en la evaluación que afecta al aprendizaje de los alumnos.

6.1 CUANDO

6.1.1 LA EVALUACIÓN INICIAL

Su finalidad es servir de pronóstico al proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene lugar al principio de curso y persigue tres objetivos fundamentales:

- -Verificar los conocimientos previos de los alumnos y su actitud hacia el aprendizaje del francés
 - -Detectar los diferentes niveles dentro del grupo
 - -Motivar a los alumnos
 - -Ajustar la evaluación si fuera necesario

Los instrumentos para llevar a cabo esta evaluación estarán compuestos por ejercicios referentes a las cuatro destrezas. Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.

6.1.2 LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Distinguimos tres momentos diferentes pero complementarios en la evaluación:

Tiene un carácter **continuo** y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene lugar siempre que el profesor lo considere pertinente. Para llevar a cabo un seguimiento cotidiano del aprendizaje de los alumnos, las actividades pueden ser supervisadas por el profesor durante su realización y puestas en común una vez finalizadas para que sean comentadas por el conjunto de la clase. Los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo esta evaluación formativa serán:

- La intervención oral de los alumnos nos proporcionará información sobre la participación, asistencia, actitud y trabajo diario del alumnado. Evaluaremos el interés del alumnado para expresar su opinión, el respeto hacia las opiniones e intervenciones de sus compañeros, la actitud crítica hacia el tema propuesto, la originalidad, y la creatividad. Los resultados de dicha observación se reflejarán en la ficha del alumno/a o bien en el cuaderno del docente.
- El seguimiento de las tareas del alumnado, se basará en los deberes, actividades de la libreta y del cuaderno de ejercicios a través de los cuales se pretende conocer el aprendizaje individual del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, detectando así la situación específica de cada alumno y nos ayudará a evaluar y a reflexionar sobre su progresión. Nos informará de las posibles carencias y procurando poner medios para lograr su solución. Este

seguimiento se verá reflejado en las notas que el/la alumno/a obtenga en los trabajos y ejercicios corregidos.

Pruebas objetivas, que pueden ser de las seis destrezas o conocimientos de morfología, sintaxis y fonología, que permiten evaluar el grado de adquisición de los saberes básicos del alumnado. Estos instrumentos de evaluación son muy apropiados para medir el nivel de adquisición de los saberes básicos. Los alumnos realizarán diferentes tipos de exámenes una vez por trimestre mínimo a lo largo de todo el año escolar, al final de cada unidad o cuando el profesor considere necesario, ya que la evaluación es un proceso total.

Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.

Trabajo en grupo, las tareas en grupo nos proporcionarán el grado de coordinación, de colaboración y de responsabilidad del alumnado hacia el trabajo en equipo. Además, evaluaremos la organización del tiempo y de las tareas, el respeto de los plazos de presentación de los trabajos, los contenidos, y la calidad de estos.

Exposiciones, la exposición oral consiste en la presentación de un tema sobre el cual se ha investigado. Esta presentación puede ser individual o colectiva y tiene como objetivo principal realizar una síntesis. Se valorará la organización de la exposición, la calidad del contenido, la corrección lingüística.

Actividades complementarias, valoraremos el respeto de la normas de convivencia, la capacidad de ser autónoma e independiente, la colaboración, la responsabilidad y el interés demostrado por el alumnos cuando se realicen. Evaluaremos los trabajos que se realicen de estas actividades.

6.1.3 LA EVALUACIÓN FINAL

Tiene como objetivo verificar el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de los saberes básicos. Se lleva a cabo al final de las unidades didácticas o al final del proceso de aprendizaje.

6.1.4 LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación concierne tanto a los alumnos como al profesor. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades. Para ello, el Cuaderno de ejercicios incluye cada unidad una serie de actividades para realizar y calificar de manera autónoma.

La autoevaluación del profesor se llevará a cabo mediante la reflexión a propósito de la eficacia de la metodología empleada, la adecuación de las actividades realizadas, el tiempo previsto para la realización de las unidades didácticas, etc.

Tanto las pruebas objetivas como los trabajos entregados por los/las alumnos/as a lo largo del curso, serán guardados en el departamento durante un curso lectivo, en previsión de posibles reclamaciones o consultas por parte del alumnado.

La elaboración de las pruebas objetivas de un mismo nivel educativo será realizada en consonancia por todos los docentes que estén impartiendo ese nivel durante este curso académico. Junto al seguimiento de cada evaluación se incluirá una copia de cada prueba y/o trabajo que se guardará en el departamento.

7.1.5 INTERCAMBIO CON LA FAMILIA

A través de la aplicación *Infoalu*, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo. A esta herramienta se suma la aplicación *edvoice* con la que tenemos también un contacto directo con los padres y los alumnos.

En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento que se colgará en classroom en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una **agenda personal**, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familia.

La elaboración de las pruebas objetivas de un mismo nivel educativo será realizada en consonancia por todos los docentes que estén impartiendo ese nivel durante este curso académico.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.

El objetivo principal de la evaluación será verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situación de comunicación. Con el fin de mejorar la objetividad de la evaluación establecemos una graduación para la obtención de los Criterios de Calificación, se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de Insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10.

Para conseguir el suficiente, es necesario dominar los saberes básicos de este curso académico.

Criterios de calificación propios del Departamento de francés.

El Departamento estima oportuno no repetir las pruebas escritas a los alumnos que no las realicen en las fechas acordadas por todo el curso o grupo. Si un alumno no se presenta a una prueba escrita, su calificación en esa prueba será de 0. El profesor podrá repetir una prueba escrita a un alumno en casos muy excepcionales. En caso de enfermedad, se podrá repetir la prueba siempre que el alumno presente un justificante durante los tres días siguientes a su incorporación a las clases.

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de una prueba objetiva (o cualquier tipo de ejercicio, tanto escrito como oral), se le anulará esa pregunta. Si solamente concierne una pregunta podrán realizar el resto de pruebas de la evaluación. Se volverá a evaluar los mismos saberes básicos que el alumno ha copiado antes de la evaluación final. Además, se le pondrá una amonestación.

Los alumnos con tres negativos por no realizar los deberes se le pondrá una amonestación.

La calificación FINAL de la evaluación ordinaria en junio, se obtendrá a partir de la nota obtenida en las tres evaluaciones ponderadas de la siguiente manera : primera evaluación 20%, segunda evaluación 30%, y tercera evaluación 50%.

6.3 RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

6.4 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PENDIENTES.

Al principio del curso se informará a los alumnos como recuperar la asignatura de francés de pendiente y para ello el alumno firmará un documento con toda la

información. La recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores en la asignatura de francés se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a Para los alumnos que siguen cursando la materia:
- Se considerará aprobada la materia de francés pendiente de un curso anterior, si el alumno consigue superar las dos primeras evaluaciones del siguiente curso. Por ej., si le queda el francés de segundo y aprueba la primera y segunda evaluación de tercero, aprueba la pendiente de segundo. En el caso de que suspendieran alguna de las dos primeras evaluaciones, tendría la oportunidad de presentarse a una prueba específica en el mes de mayo, en la que le serán evaluadas las seis destrezas. Además, se le dará unos trabajos que deberá presentar obligatoriamente.
- Si el alumno tuviera en la primera evaluación un 4 y en la segunda una nota igual o superior a un 5, el departamento, de forma excepcional, y por considerar que ha habido una mejoría notable por parte del alumno, evaluará la posibilidad de aprobar o no la pendiente

Por último, se tendrá que llevar a cabo estas medidas:

Distribución de aula: El alumno debe sentarse en primera o segunda fila y cerca de la pizarra o del profesor.

- Uso de la agenda: se recordará al alumno que apunte los deberes y las fechas de exámenes y entrega de trabajos.
- Comunicación regular con la familia, que debe implicarse en el control de la agenda y la supervisión de las tareas.
- Supervisión del trabajo autónomo del alumno para proporcionar las correciones pertinentes.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.
- Refuerzo positivo cuando realice las tareas o participe en clase.
- Realización de actividades diferentes a las realizadas el curso anterior para fomentar la motivación.
- Supervisión del cuaderno para comprobar el grado de realización de actividades y la corrección de las mismas.
- Fomento de la participación del alumno en el trabajo diario, incluso asignándole roles de responsabilidad dentro de la clase.
- Mayor control de su atención y actitud en el aula.

La Jefa de departamento, Christelle Marín Ruzafa, estará disponible para resolver dudas en el primer recreo todos los **martes**.

b Para los alumnos que ya no siguen cursando la materia:

Los alumnos que no siguen estudiando el idioma durante el año en curso deberán seguir el **plan de Refuerzo** planificado por el departamento. El plan de refuerzo de francés consistirá en presentar unos trabajos cada trimestre y la realización de un

examen final en el que se incluirá las 6 destrezas. Los trabajos consistirán en el 50% de la nota final.

Todo está reflejado en ese plan personalizado de cada alumno y será informado por el jefe de departamento.

En el caso de que el alumno no presente ningún trabajo se les informará de la realización de un examen fina.

La Jefa de departamento estará disponible para resolver dudas en el primer recreo todos los **martes**.

7.5 PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Casos especiales en los que como consecuencia de faltas de asistencia debidamente justificadas es imposible aplicar evaluación continua " El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30 % del total de horas lectivas de la materia". Aquellos alumnos que como consecuencia del absentismo a clase pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen global con todas las destrezas de toda la materia y supondrá el 100% de la nota

7.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de los saberes básicos.
- 2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
- 3 Se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

7.7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	00175010005	BOBOENITA IE	11.10TD1 11.4E1.1T0.0
COMPETENCIA	CRITERIOS DE	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS
ESPECÍFICA	EVALUACIÓN		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1/1.3: Comp. Oral 15% (una en cada unidad) 1.2/1.3: Comp. escrita 15% (una en cada unidad)	30%	-Prueba escrita (dos por trimestre)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1/2.3 Producción oral Unidad 2 con la situación de aprendizaje. 15% 2.2/2.3 Prueba escrita 10% Unidad 1 y Unidad 2 5% Redacción (1 o 2 por trimestre)	30%	- Prueba escrita para Producción escrita (dos por trimestre -Prueba oral con rúbrica (uno por trimestre)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1/3.2 Interacción una por trimestre	10%	Observación directa para la interacción oral o rúbrica (uno por trimestre) -Prueba escrita (uno por trimestre)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable	4.1/4.2 Mediación Una por trimeste	10%	Observación directa para la mediación oral o rúbrica (una por trimestre) - Prueba escrita (una por trimestre)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios	5.1 Actividades del cahier	10%	Prueba escrita (dos por

	7	T	
lingüísticos personales entre	5% (dos por		trimestre)
distintas lenguas, analizando sus	trimestre)		
similitudes y diferencias,			
reflexionando de forma crítica	5.2/5.3		
sobre su funcionamiento y	Actividades		
tomando conciencia de las	interactivas -		
estrategias y conocimientos	Autoevaluación		
propios, para mejorar la	5%		
respuesta a necesidades	Una por trimestre.		
comunicativas concretas y			
ampliar las estrategias de			
aprendizaje en las distintas			
lenguas.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:	6.1/6.2/6.3	10%	Prueba escrita o
Valorar críticamente y adecuarse	Culture		presentación
a la diversidad lingüística,	Una por trimestre		(una por
cultural y artística, a partir de la			trimestre)
lengua extranjera, identificando y			
compartiendo las semejanzas y			
las diferencias entre lenguas y			
culturas, para actuar de forma			
empática y respetuosa en			
situaciones interculturales y para			
fomentar la convivencia			

8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Francés, con el fin de conocer en cada momento la situación con respecto a los alumnos que reciben la enseñanza del francés en cualquiera de sus grupos y niveles, tiene establecido hacer una puesta en común, durante las **reuniones de departamento**, de cualquier tipo de experiencia llevada a cabo, así como analizar los resultados de las evaluaciones y el desarrollo del cumplimiento de la programación en cada grupo. El análisis de resultados de los alumnos, así como el balance realizado por cada profesor, nos llevará a conocer las necesidades educativas de los alumnos y las necesidades del profesorado del Departamento. Este análisis de los resultados nos permitirá, por otra parte, comprobar si las medidas adoptadas han sido oportunas o si por el contrario no se han alcanzado los resultados esperados. El intercambio continuo de información entre los miembros del Departamento nos facilitará ampliamente nuestra labor.

8.1 AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Tras cada evaluación, se dedica la reunión de departamento al **análisis de los principales indicadores de logro** del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Los principales aspectos que se analizan son los siguientes: estadística de

resultados por niveles y grupos, saberes básicos que puedan haber quedado sin trabajar en la evaluación, uso de espacios, tiempos, empleo de la metodología, materiales y recursos didácticos e idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. En caso de quedar sin trabajar algunos saberes básicos en la 1ª y 2ª evaluación, se incorporarán a la evaluación 3ª y se evaluarán durante las últimas semanas del curso, mediante actividades de aula.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes:

- Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación.
- Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel.
- Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...).
 - Grado de satisfacción de alumnos y familias
- Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.
 - Aplicación de las TIC en el aula.
 - Propuestas de mejora

Al final del año, se incluirá en **la memoria** de fin de curso todos los ajustes que el departamento ha analizado. Así mismo, a principio de curso esos análisis se incluirán en la programación.

En caso de confinamiento, se realizará una evaluación online del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Además, las reuniones de departamento se realizan de manera telemática.

8.1.1 FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

INDICADORES DENada Poco Adecuado Muy adecuado AUTOEVALUACIÓN adecuado adecuado

- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel
- Elaboración y revisión de las programaciones.

- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.
- Actualización de la metodología
- Seguimiento mensual de la programación.
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.
 - Evaluación final
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares
- Participación en la elaboración e PGA, CCP,

OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

8.1.2 PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRACTICA DOCENTE.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN

Nada Poco AdecuadoMuy adecuado adecuado adecuado

TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)

Planificación

- Planificación previa siguiendo la programación.
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Metodología

- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.

Motivación

- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.

Seguimiento

- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.
- Información a la familia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.

Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.

Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente. Adaptaciones curriculares y/o metodológicas

- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Coordinación

- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...

OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

9 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se les propondrá una vez cada dos semana en el segundo trimestre acudir a la biblioteca para que elijan un libro en francés. Tendrán que hacer una reseña del libro elegido. Además, el libro de texto o el material proporcionado incluyen textos literarios.